



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente, Hace Constar: Que en la Municipalidad de Ceguaca aún no se ha realizado **Deudas y Morosidades referente a la Emergencia del COVID-19 con el Programa Fuerza Honduras en el Centro de Triage .**

Para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Veinte y dos días (22) días del mes de Diciembre del año Dos mil Veinte y (2020).



Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal